

14575 4

Quito, 26 de agosto 2018

Señor

Rodríguez Moyano Segundo Ruperto

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **GRUSEP-SECURITY CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirlo como Gerente General y Representante Legal de la compañía, además de las consignadas en la ley y en el Estado Social de la compañía.

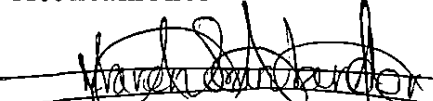
En ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía, además de las consignaciones en la ley y en el Estado Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento, por un periodo de 4 años.

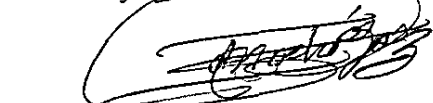
GRUSEP-SECURITY CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaría Octava del cantón Quito, 16/07/2018, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, 24/08/2018, bajo el número de repertorio 107774, número de inscripción 60.

Atentamente



Karen Cristina Santander
SECRETARIA DE LA JUNTA

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo ACEPTO.



Rodríguez Moyano Segundo Ruperto

C.C 0601539711

Nº TRAMITE: 66275-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
12/09/18 2.1.5



TRÁMITE NÚMERO: 62820



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	110570
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14575
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUSEP-SECURITY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ MOYANO SEGUNDO RUPERTO
IDENTIFICACIÓN	0601539711
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 60 DEL 24//08/2018.- NOT. 8 DEL 16/07/2018 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103